









Estimado Representante Factureya:

Sirva el presente comunicado para orientar a nuestros clientes y puntualizar los lineamientos que debemos seguir para la correcta activación de CFDI solicitados.

Para agilizar el proceso de activación es indispensable que los comprobantes de pago que registren desde su intranet o bien desde la página sean totalmente legibles. Le recordamos que se tienen 90 días naturales para la utilización de pagos en activación de paquetes (transferencias, cheque o pagos en efectivo).

Es importante tener mayor cuidado al momento de seleccionar el paquete a adquirir, el sistema que desea utilizar y serie en caso que aplique (escritorio).

Al realizar el registro de pago, se solicita número de cuenta, esto se refiere al número de cuenta del cual están expidiendo su pago y esto es únicamente para efectos de facturación.

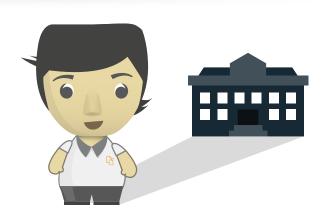
Es indispensable que, en los comprobantes de pago, en especial las transferencias electrónicas se visualice el logotipo o indique el banco emisor. Esto es requerido para procesar las activaciones. En el caso de comprobantes que tengan la leyenda "dia siguiente" debe indicar la fecha de ese dia.

Para realizar depósito referenciado es importante depositar el monto exacto, de otra forma el paquete de créditos en cuestión no se activará en automático. La referencia proporcionada en la orden de compra es única y no reutilizable para futuras compras

Todos los cheques sin excepción son conciliados 24 horas posteriores a su emisión.

Los horarios de corte bancario son los siguientes:

12:00 p.m.	Depósitos en ventanilla Transferencias bancarias
15:30 p.m.	Depósitos referenciados
17:00 p.m.	Depósitos en ventanilla Transferencias bancarias Depósitos referenciados



NOTA: Para clientes nuevos que adquieran un paquete de créditos debe hacer su registro en la plataforma antes de la activación.

> Atentamente Dirección

Dudas / Comentarios







